

P R O Y E C T O D E D E C L A R A C I O N

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Expresar repudio y preocupación por el ataque al edificio del Diario Clarín con bombas Molotov por parte de nueve encapuchados y la pronta intervención de la justicia para identificar a los culpables.

Dr. H. Marcelo Orrego

Diputado de la Nación

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

Un grupo de al menos nueve personas atacó con bombas molotov el acceso principal del edificio del Grupo Clarín, sobre calle Piedras al 1700, en el barrio porteño de Barracas.

El acto delictivo quedó filmado y la investigación ya está en manos del Juzgado Federal N° 9, a cargo del juez Luis Rodríguez, quien caratuló la causa como "intimidación pública".

El equipo de seguridad hizo un reporte del hecho, en el que detalla que a las 23:05 de este lunes 22/11 se observó un grupo de 9 personas encapuchadas que comienzan a encender botellas con combustible y una mecha de tela (Bomba molotov).

Los atacantes esperaron unos segundos y comenzaron con la agresión al edificio. La primera bomba no llega a explotar, la segunda da en unos de los árboles y genera las primeras llamas. Así, en secuencia, encienden y arrojan entre 7 y 8 bombas.

No hubo heridos, tampoco daños materiales, aunque las manchas del combustible utilizado y los rastros del fuego quedaron registradas en el frente del edificio.

Dado estos acontecimientos de suma preocupación es que pido que se acompañe dicho proyecto.

Dr. H. Marcelo Orrego

Diputado de la Nación